Acordo [illegible] Pedro Bautª Perez Cassa que [illegible]
[illegible] Dia Señalado para q. [illegible] Parte
que diere Obligadora a hacer correspondiente. Con Bto de Reff
Mercs de que dan Fia Seuados en la Fuz de Baz Cuyo ex
de el dho Pedro Mª Vieira y Pagando el Salario fanega de
al Fabrico que Cose esta Fuz se haga. Fio Cubarco Con bagel
Cautelosa Prenda: dos Por esta Fuz. =

Ante mi
Eloy Barea

@ Ruos —

Hoy dia —

En la muy N.e y muy leal Villa de Cantª Sala de Aud.a
Gob.o de Ella en Veinte y tres dias del mes de Sep.e de mil
Set.os y quatro a.s Estando en Audiencia Pub.a ord.a los Sr.es Lic.do
y Sr.s de Lega de esta N.e Villa. Alcalde mayor = Alf.s Manuel Ruiz = Alf.s Hern.z
Belestan: Alf.s Luis Perez: Alf.s Gral.mte Pastor de Vieira Fiel
Exec.or Bautª Facion Regidor, y a cargo del Lo Rey.te
Bicente Fha Pedro Gral.mte Gral.mte Perez Vecino de esta Villa
Les a sido mado de Cargo en Cargo en los Libros de Cabildos
de que Con Fuz Sr. alcalde que Constando Ellos Con Faran
ellos Libros Ofitu Lugo los Mes Reconozer y que Selos de Ella
fuse Cobrado = Y Por la Fuz Cuenta de lo acordo que los
Alcaldes Ordinarios en Audiencia de los Sr.s Alcaldes que hoy
Abra ante el Escribano Receptor con los Libros Ofitu los
Cabildos dhos Sr.s Selos de los fuse Cobrado Selos
Fha Gral.mte Perez Y Bte Lugar a con testimonio de Ser

Ante mi
Eloy Barea

@ Ruos —

Hoy dia —

En la muy N.e y muy leal Villa de Cantª Sala de Aud.a
Gob.o de Ella en Veinte y Siete dias del mes de Sep.e de mil
Set.os y quatro a.s Estando en Audiencia Pub.a ord.a los Sr.es Lic.do
y Sr.s de Lega de esta N.e Villa. Alcalde mayor = Alf.s Manuel Ruiz = Alf.s Hern.z
Belestan: Alf.s Luis Perez: Alf.s Gral.mte Pastor de Vieira Fiel
Exec.or Bautª Facion Regidor, y a cargo del Lo Rey.te

Ante mi
Eloy Barea